



Radio y TV apoyarán donación de órganos

Por unanimidad de 484 votos, la Cámara de Diputados aprobó que los concesionarios de radio y televisión promuevan, de manera gratuita, la difusión de donación de sangre, células, órganos y tejidos.

El dictamen, que fue enviado al Senado, plantea adicionar contenido en materia de salud en las transmisiones gratuitas de radio y televisión, para incentivar una cultura de prevención y solidaridad, materializada en la donación de órganos.

Para ello, se modifica la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para facultar a la Secretaría de Salud para elaborar, promover y difundir contenido para el fomento a la cultura de la donación.

“La crisis provocada por la pandemia redujo la actividad relativa a trasplantes y donaciones, por lo que es importante que se tomen las acciones necesarias para incentivar el aumento en el número de donantes”, detalló el presidente de la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, Luis Mendoza (PAN).

Señaló que el país apenas está adoptando una cultura sobre la donación, por lo que la difusión de estos contenidos busca promover que cada vez más personas decidan ser donantes voluntarios. / **JORGE X. LÓPEZ**